



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de septiembre de 2007

Expediente N° 8.405/03

RES. D. N° 399/07

VISTO:

Que el Lic. Germán Ariel Salazar defendió y aprobó su trabajo de tesis el 06/09/07, para obtener el grado académico de Especialista en Energías Renovables de esta Facultad, según el Acta Dictamen que corre a fs. 119 emitida por el Tribunal designado por Res. D-327/07 e integrado por el Dr. Hugo Grossi Gallegos, Dra. Graciela Lesino y Dra. Judith Franco;

CONSIDERANDO:

Que en función de lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-177/04, se hace necesario homologar la citada Acta Dictamen;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

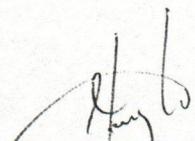
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. D-327/07, por la cual el Lic. Germán Ariel Salazar – D.N.I.N° 21.768.325 obtuvo la calificación de 9 (nueve) Muybueno en la defensa de su trabajo final denominado: “*Construcción y calibración de un espectrógrafo tipo Littrow*”, el que se desarrolló bajo la dirección del Dr. Luis Roberto Saravia.

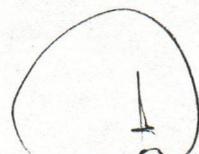
ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso el 06/09/07, fecha en la que el Lic. Germán Ariel Salazar defendió su trabajo final para obtener el grado académico de Especialista en Energías Renovables.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Lic. Germán Ariel Salazar, al Director de Tesis (Dr. Luis Roberto Saravia), al Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la División Adm. Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs  
az

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS